Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 260 206

E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com

Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

Gral. Bernardino Caballero, 06 de enero 2022

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE LA OBTENCION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES

CONTRATACION DIRECTA CD N° 02/2022 CONSTRUCCION DE PISTA DEPORTIVA EN LA ESC. BASICA N° 116 RCA DE EL SALVADOR

Esta UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES conforme a los que establece la Resolución DNCP N° 1890/2020 menciona en su artículo 2° PUBLICACION DE LOS COSTOS Y SUS ANTECEDENTES "Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia..";

Que, la mencionada disposición establece los métodos para la elaboración de Precios Referenciales a ser utilizado por los organismos, Entidades y Municipales en las contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", según se detalla:

Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. X

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. X

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

De esta manera la obtención de los precios referenciales da cumplimientos a las legislaciones vigentes, especialmente a los que respecta:

Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 260 206

E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com

Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

En el artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según las cuales las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

En el artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la estimación del costo de cada operación, las convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación. Principalmente a la Resolución N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020.
Una vez obtenidas las cantidades de precios referenciales necesarios de acuerdo a las normativas legales, la metodología utilizada para la obtención del precio referencial es la del **PROMEDIO**, sumando todos los precios unitarios obtenidos de cada ítem y dividiéndolo por la cantidad de precios obtenidos para la sumatoria.

Metodología utilizada:

Método	**Aplicado**
Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo	**NO**
Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.	**NO**
Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.	**SI** IDs N° 385759 -375353 -353076 - 373580- 371031 - 340564
Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.	**SI** Presupuestos de Villser Comercial y Bastan Servicios

Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 260 206

E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com

Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

Contrato ID 385759
Se utilizó el precio adjudicado de los ítems Nº 1.10, 1.20 del contrato

Contrato ID 375353
Se utilizó el precio adjudicado del ítem Nº 26 del contrato

Contrato ID 353076
Se utilizó el precio adjudicado del ítem Nº 28 del contrato

Contrato ID 373580
Se utilizó el precio adjudicado del ítem Nº 16 del contrato

Contrato ID 371031
Se utilizó el precio adjudicado de los ítems Nº 10.1, 10.2, 35.4, 13.4 del Lote N° 3 del contrato

Contrato ID 340564
Se utilizó el precio adjudicado del ítem Nº 20.1 del contrato

Una vez obtenidas las cantidades de precios referenciales necesarios de acuerdo a las normativas legales, la metodología utilizada para la obtención del precio referencial es la del **PRECIO PROMEDIO**, según detalle anexo.

Conclusión:

Que, la metodología aplicada se enmarca a lo establecido en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, que en lo pertinente dispone: "Método para la Elaboración de Precios Referenciales".

Por tanto, con base a lo expuesto, esta Unidad concluye que el precio promedio establecido en el presente proceso, se adecua a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

U.O.C .....

KAREN NATALIA COLMAN ORTIZ

Encargada de la UOC

Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Intendencia Municipal
Intendente Lic. Tomás Mereles
Teléfono 0526 260 206
E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com

OBRA: CONSTRUCCION DE PISTA DEPORTIVA
UBICACIÓN: ESCUELA BASICA N° 116 RCA DE EL SALVADOR
RESPONSABLE: MUNICIPALIDAD DE GRAL. BERNARDINO CABALLERO.

ANEXO REFERENCIAL

				PRECIO DE POTENCIALES OFERENTES		PRECIOS ADJUDICADOS POR LA PROPIA CONVOCANTE Y/U OTROS MUNICIPIOS						PROMEDIO EN GUARANIES	
				VILLSER	BASTAN	ID 340564	ID 371031	ID 373580	ID 353076	ID 375353	ID 385759		
Nº	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio	Precio	Precio	Precio	Precio	Precio	Precio	Precio	Precio	Precio Total
	MOVIMIENTO DE SUELO												
1	Nivelación perimetral	m2	588	6.000	6.558	0	0	5.300	0	0	0	5.953	3.500.168
2	Calce de cimiento de pilares estructurales con H° A°	m3	10	1.050.000	1.129.417	670.583	0	0	0	0	0	950.000	9.500.000
3	Demolición de piso alisada existente	m2	588	25.030	26.000	0	8.970	0	0	0	0	20.000	11.760.000
4	Construcción de mamposteria de nivelación de 0,15 m	m2	22	311.350	350.000	0	0	0	0	0	88.650	250.000	5.500.000
5	Construcción de restos de ceramica	m2	588	15.000	17.160	0	21.840	0	0	0	0	18.000	10.584.000
6	Contrapiso de H° A° helicopterado con pavidul o pavicron H: 0,07 m o 6 mm c/20	m3	42	1.700.000	1.750.000	0	0	0	1.950.000	0	0	1.800.000	75.600.000
7	Guardaobra piso de alisada de cemento de 6 cm	m2	80	80.000	81.400	0	93.600	0	0	0	0	85.000	6.800.000
8	Instalación eléctrica con gabinete de medición	gl	1	6.510.000	6.600.000	0	0	7.890.000	0	0	0	7.000.000	7.000.000
9	Provisión e instalación de reflectores de 350 w con cableado	un	6	2.339.500	2.380.000	0	0	0	0	0	1.280.500	2.000.000	12.000.000
10	Pitura de pista con lineas delimitadoras	m2	588	50.000	49.900	0	35.100	0	0	0	0	45.000	26.460.000
11	Retiro de escombros y limpieza final de obra	gl	1	2.650.000	2.715.000	0	0	0	0	2.135.000	0	2.500.000	2.500.000
													171.204.168

U.O.C

KAREN NATALIA COLMAN ORTIZ
Encargada de la UOC

Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 260 206

E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com

Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

Gral. Bernardino Caballero, 05 de enero de 2022

Señores

VILLSER COMERCIAL

RUC: 2082221-9

Presente:

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San José Obrero, me dirijo a Usted a fin de solicitarle presupesto para

OBRA: CONSTRUCCION DE PISTA DEPORTIVA EN LA ESC. BASICA N° 116 RCA DE EL SALVADOR

Nº	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD
	MOVIMIENTO DE SUELO		
1	NIVELACIÓN PERIMETRAL	M2	588
2	CALCE DE CIMIENTO DE PILARES ESTRUCTURALES CON H° A°	M3	10
3	DEMOLICIÓN DE PISO ALISADA EXISTENTE	M2	588
4	CONSTRUCCIÓN DE MAMPOSTERIA DE NIVELACIÓN DE 0,15 M	M2	22
5	CONSTRUCCIÓN DE RESTOS DE CERAMICA	M2	588
6	CONTRAPISO DE H° A° HELICOPTEREADO CON PAVIDUL O PAVICRON H: 0,07 M O 6 MM C/20	M3	42
7	GUARDAOBRA PISO DE ALISADA DE CEMENTO DE 6 CM	M2	80
8	INSTALACIÓN ELÉCTRICA CON GABINETE DE MEDICIÓN	GL	1
9	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REFLECTORES DE 350 W CON CABLEADO	UN	6
10	PINTURA DE PISTA CON LINEAS DELIMITADORAS	M2	588
11	RETIRO DE ESCOMBROS Y LIMPIEZA FINAL DE OBRA	GL	1

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

U.O.C .....

KAREN NATALIA COLMAN ORTIZ

Encargada de la UOC

05/ENE/2022.

VILLSER COMERCIAL
Carlos Marcelino Chávez Mendoza
RUC: 2082221 - 9
Villeta - Paraguay

De Carlos Marcelino Chávez Mendoza
Bazán de Pedraza c/ 14 de mayo Nº 547
Email.: villser.comercial@gmail.com
Villeta - Paraguay

Villeta, 06 de enero del 2022

PRESUPUESTO

Señores:

MUNICIPALIDAD DE GRAL BERNARDINO CABALLERO

PRESENTE

Por la presente le remito el PRESUPUESTO solicitado para:

OBRA: CONSTRUCCION DE PISTA DEPORTIVA EN LA ESC. BASICA N° 116 RCA DE EL SALVADOR

Nº	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio	Precio Total
	MOVIMIENTO DE SUELO				
1	Nivelación perimetral	m2	588	6.000	3.528.000
2	Calce de cimiento de pilares estructurales con H° A°	m3	10	1.050.000	10.500.000
3	Demolición de piso alisada existente	m2	588	25.030	14.717.640
4	Construcción de mamposteria de nivelación de 0,15 m	m2	22	311.350	6.849.700
5	Construcción de restos de ceramica	m2	588	15.000	8.820.000
6	Contrapiso de H° A° helicoptereado con pavidul o pavicron H: 0,07 m o 6 mm c/20	m3	42	1.700.000	71.400.000
7	Guardaobra piso de alisada de cemento de 6 cm	m2	80	80.000	6.400.000
8	Instalación eléctrica con gabinete de medición	gl	1	6.510.000	6.510.000
9	Provisión e instalación de reflectores de 350 w con cableado	un	6	2.339.500	14.037.000
10	Pintura de pista con líneas delimitadoras	m2	588	50.000	29.400.000
11	Retiro de escombros y limpieza final de obra	gl	1	2.650.000	2.650.000
Total					**174.812.340**

Son guaraníes ciento setenta y cuatro millones ochocientos doce mil trescientos cuarenta.

VILLSER COMERCIAL
Carlos Marcelino Chávez Mendoza
RUC: 2082221 - 9
Villeta - Paraguay

Este presupuesto es válido por 30 días.

Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 260 206

E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com

Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

Gral. Bernardino Caballero, 05 de enero de 2022

Señores

ASOCIACION DE CONSERVACION VIAL BASTAN SERVICIOS

RUC: 80085977-4

Presente:

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San José Obrero, me dirijo a Usted a fin de solicitarle presupesto para

OBRA: CONSTRUCCION DE PISTA DEPORTIVA EN LA ESC. BASICA N° 116 RCA DE EL SALVADOR

Nº	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD
	MOVIMIENTO DE SUELO		
1	NIVELACIÓN PERIMETRAL	M2	588
2	CALCE DE CIMIENTO DE PILARES ESTRUCTURALES CON H° A°	M3	10
3	DEMOLICIÓN DE PISO ALISADA EXISTENTE	M2	588
4	CONSTRUCCIÓN DE MAMPOSTERIA DE NIVELACIÓN DE 0,15 M	M2	22
5	CONSTRUCCIÓN DE RESTOS DE CERAMICA	M2	588
6	CONTRAPISO DE H° A° HELICOPTEREADO CON PAVIDUL O PAVICRON H: 0,07 M O 6 MM C/20	M3	42
7	GUARDAOBRA PISO DE ALISADA DE CEMENTO DE 6 CM	M2	80
8	INSTALACIÓN ELÉCTRICA CON GABINETE DE MEDICIÓN	GL	1
9	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REFLECTORES DE 350 W CON CABLEADO	UN	6
10	PINTURA DE PISTA CON LINEAS DELIMITADORAS	M2	588
11	RETIRO DE ESCOMBROS Y LIMPIEZA FINAL DE OBRA	GL	1

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

U.O.C .....

KAREN NATALIA COLMAN ORTIZ

Encargada de la UOC

Asociación de Conservación Vial
Bastan Servicios
Villeta - Paraguay
05/01/22

ASOCIACIÓN DE CONSERVACIÓN VIAL "BASTAN SERVICIOS"

Construcción de Obras Públicas - Constructora
Villeta - Paraguay

PRESUPUESTO

ATENCIÓN: MUNICIPALIDAD DE GRAL BERNARDINO CABALLERO

FECHA: 06/01/2022

RUC: 80017140-3

OBRA: CONSTRUCCION DE PISTA DEPORTIVA EN LA ESC. BASICA N° 116

RCA DE EL SALVADOR

Nº	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO TOTAL
	MOVIMIENTO DE SUELO				
1	NIVELACIÓN PERIMETRAL	M2	588	6.558	3.856.104
2	CALCE DE CIMIENTO DE PILARES ESTRUCTURALES CON H° A°	M3	10	1.129.417	11.294.170
3	DEMOLICIÓN DE PISO ALISADA EXISTENTE	M2	588	26.000	15.288.000
4	CONSTRUCCIÓN DE MAMPOSTERIA DE NIVELACIÓN DE 0,15 M	M2	22	350.000	7.700.000
5	CONSTRUCCIÓN DE RESTOS DE CERAMICA	M2	588	17.160	10.090.080
6	CONTRAPISO DE H° A° HELICOPTEREADO CON PAVIDUL O PAVICRON H: 0,07 M O 6 MM C/20	M3	42	1.750.000	73.500.000
7	GUARDAOBRA PISO DE ALISADA DE CEMENTO DE 6 CM	M2	80	81.400	6.512.000
8	INSTALACIÓN ELÉCTRICA CON GABINETE DE MEDICIÓN	GL	1	6.600.000	6.600.000
9	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REFLECTORES DE 350 W CON CABLEADO	UN	6	2.380.000	14.280.000
10	PINTURA DE PISTA CON LINEAS DELIMITADORAS	M2	588	49.900	29.341.200
11	RETIRO DE ESCOMBROS Y LIMPIEZA FINAL DE OBRA	GL	1	2.715.000	2.715.000
	PRECIO TOTAL				**181.176.554**

Asociación de Conservación Vial
Bastan Servicios
Villeta - Paraguay